



SALTA, 18 MAYO 1990

Expte. N° 16.036/90

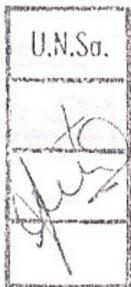
VISTO:

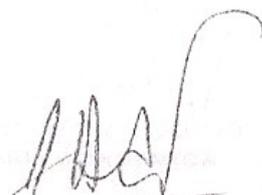
Este expediente por el cual el Consejo de Investigación hace saber sobre el cese de funciones de la Prof. Elizabeth Savic, por haber finalizado el proyecto N° 56; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

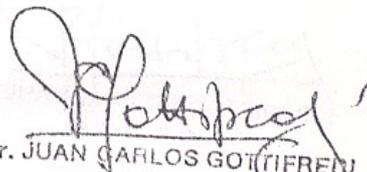
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones de la Prof. Elizabeth SAVIC, como auxiliar de investigación con la retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple en el Consejo de Investigación, a partir del 1° de Mayo del año en curso, por haber concluido el Proyecto N° 56 HISTORIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 134 - 90